**Comité de Agentes del Mercado**

|  |  |
| --- | --- |
| Asistentes:  Vicepresidente  D. Javier Rodriguez Morales.  Secretario  D. Adolfo de Rueda Villén es sustituido por D. Carlos de Lara Guarch.  Vocales titulares  D. Pedro González González.  Dª. Yolanda Cuéllar.  D. Francisco Espinosa.  D. Rodrigo Fernández Prado.  D. Carlos Gamito.  D. Alfonso Pascual.  D. Fernando Soto.  D. Julio Sergio Palmero Dutoit.  Dª. Elena López Rodríguez.  D. Henrique Lobo.  Dª. Pilar Yuste.  D. Alberto Ceña.  D. Ángel Martínez del Río.  Vocales suplentes  D. Jorge Palomar es sustituido por D. Ignacio Zumalave.  D. Javier Chofre es sustituido por Dª. Marta González Rodríguez.  D. Antonio Canoyra es sustituido por Dª. Beatriz von Munthe af Morgenstierne Ramírez.  D. Ignacio Soneira es sustituido por D. Francisco Crespo.  Dª. Belen de la Fuente Bueno es sustituída por Dª. Olivia Infantes Morales. | Ausencias  Presidente  D. José Donoso.  D. Francisco García Lendínez.  D. José Miguel Villarig.  Sesión nº 150 (07/17) ordinaria Fecha: 21 de noviembre de 2017Hora de inicio: 10:30 horas. Lugar: Madrid, dependencias de la compañía en c/ Alfonso XI, nº 6.  En el lugar, fecha y hora señaladas se reúnen las personas que figuran al margen, para tratar del orden del día que figura a continuación.  Asisten como invitados, según el artículo 3.2 del Reglamento Interno del CAM, Dª. Elena Poza y D. David Alvira; y D. Gabriel Menchén Iglesias para ejercer las funciones del artículo 13 del Reglamento Interno del CAM. |

La convocatoria de la reunión fue realizada por la Presidencia con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión 149, ordinaria, celebrada el día 19 de septiembre de 2017.
2. Incorporación de miembros del CAM según las Reglas de Funcionamiento del Mercado.
3. Información sobre el funcionamiento del mercado.
4. Incidencias y soluciones en el funcionamiento del mercado.
5. Información sobre la operación e incidencias en la Operación del Sistema.
6. Situación sobre la regulación y los proyectos europeos.
7. Varios, ruegos y preguntas.

El Sr. Menchén informa de la ausencia del presidente. el Sr. Donoso. Preside el CAM el vicepresidente, el Sr. Rodriguez Morales, que inicia la sesión con el primer punto del orden del día:

1. **Aprobación, en su caso, del acta de la sesión 149, ordinaria, celebrada el día 19 de septiembre de 2017.**

El Sr. Menchén informa de la ausencia de comentarios al acta.

Se aprueba el borrador de acta sin cambios.

1. **Incorporación de miembros del CAM según las Reglas de Funcionamiento del Mercado.**

El Sr. Menchén informa de la renovación de los nombramientos de la asociación A.C.E. cuyos representantes son:

* Vocal titular: D. Francisco Espinosa Cabezón.
* Vocal suplente: Dª. Marian Soliva Calvo.

1. **Información sobre el funcionamiento del mercado.**

La Sra. Cuéllar expuso la evolución del mercado de producción de energía eléctrica desde la fecha de celebración del último CAM ordinario hasta el 12 de noviembre de 2017 (ANEXO I).

En primer lugar, informa del número de agentes, situado en 1.073. Hay un incremento de agentes comercializadores y consumidores directos y de la disminución de agentes productores.

Seguidamente destaca la evolución de los precios de 2017, que son superiores a los del año anterior, pero en los últimos meses se acercan más a la media del año pasado.

En cuanto a las tecnologías, destaca el aumento del carbón y los ciclos y el descenso de la hidráulica y de la eólica en España; por otro lado, señala la caída de la hidráulica, que se reduce en casi dos tercios, así como de la eólica y el fuerte crecimiento de los ciclos combinados, que doblan su producción en Portugal, como datos más destacados.

A continuación, se muestran las tecnologías que marcan precio, entre el 95% y el 100% del marginal en España y Portugal. Destacando en España el carbón y los ciclos combinados y en Portugal la hidráulica y los ciclos combinados.

Después, se muestran las capacidades de interconexión y los intercambios internacionales con Portugal, con Francia y con Marruecos. Se destaca el cambio en los intercambios con Francia, ha pasado a exportarse en fechas recientes.

En las siguientes diapositivas se muestran las cifras de los mercados intradiarios. Los porcentajes de negociación son superiores a los del año anterior, en el entorno del 15%, 2 puntos porcentuales por encima.

La Sra. Cuéllar comenta los niveles de importación y exportación del MIBEL y las horas de separación de mercados con Portugal y Francia en el PHF.

Seguidamente se muestra la participación de las renovables en el mercado y las cuotas de mercado de las empresas.

En la comparación de precios internacionales durante el periodo, destaca de nuevo el precio más elevado de Italia.

Se señala que, en lo que llevamos de año, el precio en España y Francia ha tenido una diferencia menor a 1€/MWh un 23% de las horas, y un 95% de las horas en el caso de Portugal.

Los precios máximos en Europa los han marcado los países centrales y del este.

El Sr. Gamito mostró información de las liquidaciones efectuadas por OMIE actualizadas hasta octubre de 2017, de los precios horarios medios finales y su comparación con los del año anterior.

Destacó que el PHF global en año móvil comparado de noviembre a octubre, se ha incrementado en un 26,6%.

Respecto a las rentas de congestión, el total de la renta de congestión de España con Francia y Portugal ya ha superado 182 millones de euros, siendo 140 millones el importa total del año 2016.

El Sr. Gamito concluye la presentación (ANEXO I).

1. **Incidencias en el funcionamiento del mercado.**

Ningún miembro del Comité solicitó ninguna otra explicación adicional a la información sobre incidencias en el funcionamiento del mercado facilitadas por el Operador del Mercado, que se encuentran contenidas en el ANEXO II.

1. **Información sobre la situación e incidencias en la operación del Sistema.**

El Sr. Alvira informó sobre la evolución del consumo peninsular, que aumentó un 0,7% bruto en el acumulado anual (ANEXO III).

Seguidamente se da a conocer el mix de producción y las reservas hidráulicas:

la producción con energías renovables ha sido en 2017 del 34,4% frente al 43,2% del año anterior, especialmente por la menor producción hidráulica y eólica. Desde agosto de 2016 está siendo un año especialmente seco.

Ha aumentado la producción con carbón y ciclo combinado.

En cuanto a la indisponibilidad térmica, ha estado en valores más bajos de lo habitual.

La evolución de los embalses está lejos de los niveles de 2016, se encuentran al 28% de su capacidad.

Por último, el Sr. Alvira informó de la previsión de cobertura para el invierno de 2018 señalando que, salvo circunstancias imprevisibles, no debe haber ningún problema para cubrir la misma, hay cerca de 8 GW de margen.

Seguidamente la Sra. Poza pasó a informar de los principales resultados de los mercados de operación durante los últimos meses y su comparación con los mismos periodos del año anterior (ANEXO III).

En primer lugar, la Sra. Poza informó sobre la asignación de banda de regulación secundaria a subir y a bajar, que se ha contratado en niveles similares a los de 2016.

La banda de regulación la han provisto centrales de gas natural, carbón, hidráulica y bombeo especialmente, destacando la caída en la participación de la hidráulica respecto a 2016.

En lo que respecta a los precios medios ponderados de la banda de regulación secundaria, estos han sido inferiores a 2016 en septiembre y octubre. En lo que llevamos de año ha sido un 13,4% inferior respecto a 2016.

El coste medio total de lo que llevamos del año 2017 se ha situado en 12,64M€ un 16,1% inferior al mismo periodo de 2016.

Con respecto a la reserva de potencia adicional a subir señaló que en 2017 se ha asignado del orden del 40% menos de lo que se asignó el año anterior, habiéndose asignado en octubre el 66% del total. El precio medio ponderado que ha sido de 23,29 €/MWh, un 10,4% superior al de 2016. El coste medio mensual ha sido de 2,56 M€, cerca de un 40% menos que en 2016.

A continuación, la Sra. Poza informó detalladamente sobre las restricciones técnicas del PDBF, de las que en Fase I se ha programado un 6% de energía a subir menos que en 2016, a un precio medio ponderado un 4% por encima del nivel del año anterior. El 67% de la energía a subir programada ha sido en centrales de ciclo combinado, siendo la tecnología programada restante carbón, casi en su totalidad. El coste medio mensual ha sido superior a los 32 M€, un 30% más bajo a 2016.

En cuanto a la energía contratada a subir y a bajar por restricciones técnicas en tiempo real ha sido un 44% y un 25% inferior, respectivamente; los precios medios ponderados han sido superiores un 12% y un 59%. El coste medio mensual en este caso ha sido un 21% inferior al de 2016, totalizando cerca de 2 M€.

A continuación, informa de la energía utilizada para la gestión del sistema que ha sido un 9% en septiembre y un 7,5% en octubre respecto a la energía total servida.

Seguidamente la Sra. Poza comentó la evolución de los precios medios ponderados mensuales.

En cuanto a la energía de gestión de desvíos destacó el descenso en la energía a subir, en un 32%, mientras que a bajar se ha incrementado cerca de un 65%.

Por su parte, la energía de regulación terciaria ha disminuido su programación en un 9% en energía a subir y se ha incrementado un 22% la energía a bajar. Los precios medios ponderados en regulación terciaria se han incrementado un 34% en la energía a subir y un 104% en la energía a bajar.

A continuación, informó sobre la energía y los precios medios de los servicios transfronterizos de balance con Portugal y Francia que en general se han utilizado más para trasportar energía de España hacia el exterior, el 88%, sobre todo hacia Francia.

El ahorro estimado en el acumulado del año es de 4,12 M€.

Por último, informa de los precios finales medios, en octubre el precio fue de 64,96 €/MWh. El precio medio ponderado de desvío en octubre a bajar fue de 60,51 €/MWh un 104% sobre el precio del mercado diario y a subir 44,72 €/MWh un 79% sobre el precio del mercado diario.

De enero a octubre de 2017 el precio final ha sido de 59,22€/MWh, mientras en 2016 fue 44,79€/MWh. Las restricciones técnicas han bajado su coste un 31% y el resto de servicios de ajuste han disminuido su coste un 16%.

La Sra. Poza finaliza su exposición.

1. **Situación sobre la regulación y los proyectos europeos.**

El vicepresidente da la palabra a la Sra. Cuéllar para hablar sobre las novedades de proyectos europeos.

La Sra. Cuéllar informa del estado de avance de las metodologías de requerimientos de algoritmo, procedimientos, back-up.

La metodología de precios máximos y mínimos fue elevada a decisión de ACER y ha sido publicada en fechas recientes. Una vez que los reguladores decidan definitivamente se harán las modificaciones que correspondan.

En cuanto al proyecto XBID, se espera el *go-live* en marzo. El proceso de pruebas está cumpliendo el calendario que estaba fijado.

No se han producido retrasos en los últimos meses. El escollo en negociaciones está en la recuperación de costes del proyecto.

En cuanto al proyecto diario, el MRC, el operador del mercado polaco (TGE) se unió al proyecto el pasado día 15 de noviembre y no ha habido ninguna incidencia con su incorporación.

1. **Varios, ruegos y preguntas.**

El Sr. Zumalave pregunta si está decidido ya en el sistema XBID el número de ofertas que van a ser visibles en el *order book*. No es algo que esté ya decidido, será igual para todos los integrantes del proyecto y serán anónimas. Se verá una energía y un precio.

El Sr. Ceña lanza una reflexión sobre el futuro en el que entrarán nuevos agentes con un volumen importante de electricidad a través de PPAs. Se pregunta si cambiará la operativa del mercado de aquí a dos años con estos nuevos agentes.

El vicepresidente pregunta por el nombramiento de nuevo presidente de OMIE.

Se confirma el nombramiento del Sr. Grangel como presidente de OMIE.

A continuación, el Sr. Menchén informa de las fechas previstas para el CAM en 2018:

* 16 de enero de 2018
* 20 de marzo de 2018
* 22 de mayo de 2018
* 17 de julio de 2018
* 18 de septiembre de 2018
* 20 de noviembre de 2018

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11 horas 45 minutos del día 21 de noviembre de 2017, se levanta la sesión acordando que la siguiente reunión ordinaria del CAM tendrá lugar el próximo día 16 de enero de 2018, martes, a las 10 horas 30 minutos.

Vº Bº

El Vicepresidente El Secretario

ANEXO I

Información sobre el funcionamiento del mercado.

ANEXO II

Incidencias y Reclamaciones en el mercado de electricidad.

ANEXO III

Información sobre la situación e incidencias en la operación del Sistema